

R. 2084

DIVISION INTERDISCIPLINAR PARA LA FAMILIA

EL DERECHO DE VISITA
DE LOS MENORES
EN LAS
CRISIS MATRIMONIALES

TEORIA Y PRAXIS

Edición dirigida por
PEDRO-JUAN VILADRICH

Segunda edición



EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S. A.
PAMPLONA, 1982

INDICE SISTEMATICO

	PAGINA
PRESENTACIÓN	23

I

TEORIA GENERAL Y BASES JURISPRUDENCIALES DEL DERECHO Y REGIMEN DE VISITAS

EL DERECHO DE VISITA. ENSAYO DE CONSTRUCCION UNITARIA

Francisco Rivero Hernández

1. INTRODUCCIÓN	31
2. ETIOLOGÍA Y ACTUALIDAD DEL DERECHO DE VISITA	37
2.1. <i>Razones extrajurídicas que inciden en su frecuencia y actualidad</i>	38
2.2. <i>Razones jurídicas que inciden en el mismo sentido</i>	40
3. ANTECEDENTES DEL DERECHO DE VISITA: PERSPECTIVA HISTÓRICA	42
3.1. <i>Derecho francés y otros</i>	43
3.2. <i>Derecho español: aparición jurisprudencial y regulación legal</i>	46
3.3. <i>El derecho de visita en la doctrina española no reciente</i>	52
4. LA CUESTIÓN METODOLÓGICA Y EL DERECHO DE VISITA	53
5. TITULARES DEL DERECHO DE VISITA	57
5.1. <i>Derecho de visita a favor de los progenitores con ocasión de crisis matrimonial</i>	57
5.1.1. <i>Separación provisional de los cónyuges</i>	58
5.1.2. <i>Nulidad de matrimonio</i>	60
5.1.3. <i>Separación judicialmente declarada y divorcio</i>	61

5.1.4. Separación de hecho	64
5.1.5. Privación o suspensión de la patria potestad	67
5.2. Derecho de visita del hijo extramatrimonial	69
5.3. Otros parientes y allegados como titulares del derecho de visita	77
5.3.1. Los abuelos	78
5.3.2. Otros parientes (distintos de los abuelos)	81
5.3.3. Padres por naturaleza de un hijo adoptado por otros	83
5.3.4. Allegados con posible derecho de visita	84
5.4. El menor, posible titular del derecho de visita	86
6. CONTENIDO DEL DERECHO DE VISITA	90
6.1. Formas de su presentación y disfrute	91
6.2. El contenido del derecho de visita en nuestro Ordenamiento jurídico	96
6.3. Visitas (en sentido estricto)	98
6.4. Correspondencia	100
6.5. Convivencia, o estancias del menor en casa del beneficiario	102
6.6. Límites de y a los anteriores derechos	104
6.7. Responsabilidades que asume el que recibe al niño	108
7. CUMPLIMIENTO DEL DERECHO DE VISITA	111
7.1. Protagonistas del derecho de visita y respectivos intereses	111
7.1.1. El beneficiario o titular del derecho de visita	111
7.1.2. El titular del derecho de guarda del menor	112
7.1.3. El menor y su interés	113
7.1.4. La voluntad del menor en relación con su interés	118
7.1.5. Conciliación de todos los intereses en juego	122
7.2. Determinación del ejercicio y régimen de visitas	125
7.2.1. Determinación convencional o acuerdo regulador del régimen de visitas y su ejercicio	125
7.2.1.1. Casos de nulidad, separación o divorcio matrimoniales y asimilables	128
7.2.1.2. Separación de hecho de los cónyuges	135
7.2.1.3. Otros casos en que ha lugar a derecho de visita	136
7.2.1.4. Eficacia y exigibilidad del cumplimiento de tales actos	139
7.2.2. Determinación judicial del régimen de visitas	141
7.3. El ejercicio del derecho de visita, y el abuso del mismo	150
7.3.1. El ejercicio del derecho de visita y la buena fe	150
7.3.2. Abuso del derecho de visita (o en su ejercicio)	152
7.4. Protección del derecho de visita	155
7.4.1. Protección civil	157
7.4.1.1. Defensa preventiva	158
7.4.1.2. Defensa del derecho de visita vulnerado	161

	PAGINA
7.4.1.3. Medios indirectos de defensa	163
7.4.1.3.1. El resarcimiento de perjuicios	163
7.4.1.3.2. Suspensión de la pensión alimenticia	164
7.4.1.3.3. Supuestos acerca de la posibilidad de atribuir la guarda y cuidados del menor al titular del derecho de visita vulnerado	166
7.4.1.4. Defensa del derecho de visita frente a la actuación de terceros	168
7.4.2. Protección penal del derecho de visita	169
7.4.2.1. Derecho comparado	170
7.4.2.2. Derecho español	173
8. MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DEL DERECHO DE VISITA	174
8.1. La denegación del derecho de visita por circunstancias graves	177
8.2. Modificación del derecho de visita	178
8.2.1. Hechos y causas aptos para la modificación	179
8.2.1.1. Alteración sustancial de las circunstancias	179
8.2.1.2. Incumplimiento de los «deberes impuestos por la resolución judicial»	182
8.2.2. En qué sentido puede producirse la modificación del régimen de visitas	184
8.2.2.1. Variación cuantitativa	185
8.2.2.2. Modificación cualitativa	186
8.3. Suspensión del derecho de visita	187
8.3.1. Motivos de la suspensión	188
8.4. Supresión del derecho de visita	192
8.5. Extinción del derecho de visita	196
8.5.1. Por muerte del beneficiario o del menor	197
8.5.2. Por concurrencia de la calidad de visitador y de guardador jurídico del menor	198
8.5.3. Por terminación de la situación jurídica que dio lugar a este derecho	198
8.5.4. Por emancipación del menor	199
8.5.4.1. Por mayoría de edad	199
8.5.4.2. Por emancipación por acto voluntario	201
9. FUNDAMENTO Y NATURALEZA DEL DERECHO DE VISITA	203
9.1. Fundamento del derecho de visita	204
9.1.1. El fundamento del derecho de visita en la jurisprudencia	205
9.1.2. El fundamento del derecho de visita en la doctrina	208
9.1.2.1. Teorías que fundan el derecho de visita en la relación jurídica exterior al mismo	208
9.1.2.1.1. El derecho de vigilancia	208
9.1.2.1.2. Correspondencia entre los deberes de alimentos y el derecho de visitar al alimentado	210

9.1.2.1.3. <i>Facultad desmembrada del derecho de guarda del menor</i>	211
9.1.2.1.4. <i>El interés de la sociedad en la familia</i>	213
9.1.2.1.5. <i>El abuso de la patria potestad</i>	214
9.1.2.2. <i>Teorías que fundan el derecho de visita dentro de la relación que une al menor y al titular del derecho</i>	216
9.1.2.2.1. <i>El parentesco</i>	216
9.1.2.2.2. <i>La relación afectiva</i>	218
9.1.2.2.3. <i>El interés del menor</i>	219
9.1.2.2.4. <i>Posibilidad de un fundamento unitario. (Tentativa de construcción)</i>	220
9.2. <i>Naturaleza jurídica del derecho de visita</i>	224
9.2.1. <i>Derecho propio y autónomo, o límites de otros derechos</i>	224
9.2.2. <i>Derecho subjetivo o mera facultad jurídica</i>	225
9.2.3. <i>¿Derecho-deber, derecho-función o sencillamente función?</i>	229
9.2.4. <i>Naturaleza del derecho de visita de que es titular autónomo el menor</i>	233
9.2.5. <i>Qué se transfiere al titular del derecho de visita, y relación que guarda su posición jurídica respecto de la del titular de la patria potestad o de la guarda del menor</i>	236
9.2.6. <i>Caracteres del derecho de visita</i>	239
9.2.6.1. <i>Relativismo</i>	239
9.2.6.2. <i>Subordinación al interés del menor</i>	239
9.2.6.3. <i>Independencia de su origen causal</i>	239
9.2.6.4. <i>Derecho personalísimo</i>	240
9.2.6.5. <i>Inalienabilidad</i>	241
9.2.6.6. <i>Irrenunciabilidad</i>	241
9.2.6.7. <i>Imprescriptibilidad</i>	243
10. <i>CONCLUSIÓN</i>	243

EN TORNO AL DERECHO DE VISITA

Gabriel García Cantero

1. <i>CONCEPTO, NATURALEZA Y FUNDAMENTO DEL «IUS VISITANDI»</i>	247
2. <i>PARQUEDAD NORMATIVA</i>	249
3. <i>LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD Y EL «IUS VISITANDI»</i>	249
3.1. <i>¿Puede el Juez privar a uno de los progenitores del derecho de visita?</i>	250
3.2. <i>Las resoluciones judiciales sobre el ius visitandi no producen cosa juzgada</i>	250
4. <i>EL «IUS VISITANDI» COMO DERECHO-DEBER</i>	251
5. <i>LA BUENA FE EN EL EJERCICIO DEL «IUS VISITANDI»</i>	251

	PAGINA
6. MODALIDADES DEL DERECHO DE VISITA	252
6.1. <i>El supuesto del derecho de visita respecto del menor internado o acogido</i>	252

II

CRITERIOS Y PRAXIS JUDICIALES EN LA DETERMINACION DEL DERECHO Y DEL REGIMEN DE VISITAS

PRAXIS JUDICIAL SOBRE LOS SUJETOS Y EL CONTENIDO DE LA FACULTAD Y REGIMEN DE VISITAS

Rafael Ruiz de la Cuesta

1. ANTECEDENTES LEGALES Y REGULACIÓN ACTUAL	255
1.1. <i>Regulación anterior a la Ley de 24 de abril de 1958</i>	255
1.2. <i>La Reforma de 24 de abril de 1958</i>	258
1.3. <i>Leyes de 13 de mayo y 7 de julio de 1981 sobre filiación, patria potestad y matrimonio, respectivamente</i>	260
1.4. <i>Las causas canónicas de nulidad y la disposición adicional segunda de la Ley de 7 de julio de 1981</i>	262
2. CONCEPTO Y NATURALEZA JURÍDICA	263
3. CONTENIDO DEL RÉGIMEN Y FACULTAD DE VISITA	264
3.1. <i>Epoca escolar</i>	265
3.2. <i>Epoca vacacional</i>	266
3.2.1. <i>Navidad</i>	266
3.2.2. <i>Semana Santa</i>	266
3.2.3. <i>Verano</i>	266
3.3. <i>Supuestos especiales</i>	266
4. SUJETOS DE LA FACULTAD DE VISITA	267
4.1. <i>Sujeto activo</i>	267
4.1.1. <i>El padre desplazado o alejado del hijo</i>	267
4.1.2. <i>Ascendientes y colaterales</i>	267
4.1.3. <i>Los hijos mayores de edad</i>	268
4.1.4. <i>Otros allegados</i>	269
4.2. <i>Sujeto pasivo</i>	270

	PAGINA
5. PROCEDIMIENTO	270
6. GARANTÍAS Y SANCIONES	272
7. MODIFICACIÓN Y CESACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS	274
8. ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE VISITAS	274

CRITERIOS JUDICIALES SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO
DE VISITA EN LOS DIVERSOS SUPUESTOS DE CONFLICTO
MATRIMONIAL Y FAMILIAR

José Ramón San Román

1. INTRODUCCIÓN	277
2. BASES CONCEPTUALES DEL DERECHO DE VISITA	280
3. ANTECEDENTES LEGALES Y ORIGEN JURISPRUDENCIAL	280
4. CONCEPTO, NATURALEZA Y CONTENIDO DEL DERECHO DE VISITA	282
5. CONTENIDO	285
6. LOS TITULARES DEL DERECHO DE VISITA	288
7. LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE VISITA SEGÚN LOS DIVERSOS SUPUESTOS DE CONFLICTO MATRIMONIAL Y FAMILIAR	290
7.1. <i>El derecho de visita durante la sustanciación del proceso principal</i>	291
7.2. <i>El derecho de visita cuando se ha pronunciado sentencia firme</i>	293
7.3. <i>El derecho de visita en la separación matrimonial de hecho</i>	297
7.4. <i>Derecho positivo vigente después de la modificación del Código civil por las Leyes de 13 de mayo y 7 de julio de 1981</i>	298
8. MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS	301
9. CESACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS	303
10. CONCLUSIONES	304

EL INTERES DE LOS MENORES Y EL DE LOS PROGENITORES
EN LA DETERMINACION JUDICIAL DEL REGIMEN DE VISITAS

Daniel Mata Vidal

1. EL RÉGIMEN DE VISITAS, EN FUNCIÓN DEL INTERÉS DE LOS HIJOS Y DE LOS PADRES	307
---	-----

	PAGINA
2. SU TRASCENDENCIA PARA OTROS FAMILIARES	313
3. CONFLICTIVIDAD DE ESTA MEDIDA EN SU APLICACIÓN	314
4. SUPUESTO ESPECIAL EN QUE LA MUJER TRABAJA FUERA DEL HOGAR	317
5. SOBRE EL CARÁCTER IMPERATIVO DE LA REGULACIÓN DE ESTA MEDIDA POR EL JUEZ. EL ACUERDO ENTRE LOS CÓNYUGES	319
6. SU NEGATIVA AL CÓNYUGE APARTADO	324
7. LA MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE VISITAS	326
8. LA AUDIENCIA DE LOS HIJOS	327
9. CONCLUSIONES	330

DISCRECIONALIDAD Y ARBITRARIEDAD EN LA FIJACION DEL DERECHO Y REGIMEN DE VISITAS. ANALISIS DE DIVERSOS CASOS PRACTICOS

José Luis Calvo Cabello

1. LO DISCRECIONAL Y LO ARBITRARIO	333
2. LO DISCRECIONAL Y EL DERECHO DE VISITA	334
3 ANÁLISIS DE UN CASO	335
3.1. <i>Medidas previas</i>	335
3.1.1. <i>Comparecencia</i>	335
3.1.2. <i>Deducciones de la comparecencia</i>	336
3.2. <i>Medidas simultáneas</i>	336
3.3. <i>Dos cuestiones durante la vigencia de las medidas</i>	337
4. CRITERIOS PARA LA REGULACIÓN DEL DERECHO DE VISITA	338
4.1. <i>El interés del menor</i>	338
4.2. <i>El régimen de visitas debe de estructurarse con la mayor amplitud posible</i>	339
4.2.1. <i>La relación no personal</i>	340
4.2.2. <i>La relación personal</i>	340
4.3. <i>Continuidad de la comunidad fraterna</i>	340
4.4. <i>La edad inferior a siete años</i>	341
4.5. <i>La atribución de la guarda del menor a tercera persona o institución</i> ...	341
4.6. <i>Independencia del derecho de visita y de la obligación de pagar la pensión alimenticia</i>	342

	PAGINA
5. DIFICULTADES EN CADA SUPUESTO DE HECHO	342
5.1. <i>Limitaciones a la práctica de la prueba</i>	342
5.2. <i>La falta de práctica del principio de inmediación</i>	343
5.3. <i>Frecuencia de hechos negativos</i>	343
5.4. <i>Dificultad de prueba de la intimidad familiar</i>	344
5.5. <i>La conducta futura del titular del derecho de visita, como variable a tener en cuenta</i>	344
5.6. <i>El peculiar valor de los testimonios de los familiares</i>	344
6. PROPUESTAS CORRECTORAS A MODO DE CONCLUSIONES	345

EL REGIMEN DE VISITAS: CRITERIOS PARA SU DETERMINACION EN LOS DIVERSOS SUPUESTOS FACTICOS

Fernando Martínez Sapiña

1. INTRODUCCIÓN	347
2. CASUÍSMO NORMATIVO Y PRUDENCIA DEL JUEZ	349
3. EL BENEFICIO DEL HIJO MENOR	351
4. RELEVANCIA DE DISTINTOS CRITERIOS JURISPRUDENCIALES A LA LUZ DE LOS DIVERSOS SUPUESTOS FÁCTICOS	353
4.1. <i>El sexo</i>	353
4.2. <i>La edad del hijo</i>	353
4.3. <i>Enfermedades físicas y trastornos mentales</i>	354
4.4. <i>El ambiente moral del visitador y del guardador</i>	356
4.5. <i>La disparidad de residencias</i>	357
4.6. <i>La doble custodia y la doble titularidad de visitas</i>	358
4.7. <i>Relaciones con parientes y allegados</i>	359

REFLEXIONES A PROPOSITO DE ALGUNAS SENTENCIAS RELATIVAS AL REGIMEN DE VISITAS DE LOS MENORES

Marino Iracheta Iribarren

1. INTRODUCCIÓN	361
2 CRITERIOS JUDICIALES SOBRE RÉGIMEN DE VISITAS EN NUESTRA JURIS- PRUDENCIA	363
2.1. <i>Sentencia del Tribunal Supremo de 3 de mayo de 1958</i>	364

	PAGINA
2.2. <i>Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de abril de 1963</i>	365
2.3. <i>Sentencia de la Audiencia Provincial de Lérida de 22 de abril de 1977.</i>	366
2.4. <i>Sentencia de la Audiencia Provincial de Badajoz de 8 de octubre de 1977</i>	367
2.5. <i>Sentencia de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife de 20 de febrero de 1978</i>	368
3. CONCLUSIONES	369

III

TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES Y DERECHO Y REGIMEN DE VISITAS

COMPETENCIA Y CRITERIOS DE LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES EN LA FIJACION DEL DERECHO Y REGIMEN DE VISITAS

Concepción del Carmen Venero y Luis-Manuel López Mora

1. COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES EN LA FIJACIÓN DEL DERECHO Y RÉGIMEN DE VISITAS	374
2. CRITERIOS EN LA ATRIBUCIÓN DEL DERECHO DE VISITA	375
3. FÓRMULAS DE FIJACIÓN DEL DERECHO Y RÉGIMEN DE VISITAS	376
3.1. <i>Facultad reformadora</i>	376
3.2. <i>Facultad protectora</i>	377

LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES EN ORDEN A LA ELABORACION, MODIFICACION, O CESACION DEL REGIMEN DE VISITAS

Hilario Muñoz Méndez

1. INTRODUCCIÓN	381
2. NATURALEZA DEL DERECHO DE VISITA	382
3. COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES	384
4. COLISIÓN ENTRE LA JURISDICCIÓN CIVIL Y LOS TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES	384

EL DERECHO DE COMUNICACION CON MOTIVO DE LA SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD POR LOS JUECES Y TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES, Y DE SU PERDIDA EN LOS BINUBOS SEGUN EL DERECHO FORAL NAVARRO

Francisco Salinas Quijada

1. LA PATRIA POTESTAD	388
1.1. <i>Generalidades</i>	388 ^P
1.2. <i>Fundamento</i>	390
1.3. <i>Fuero Nuevo</i>	391
2. SUSPENSIÓN, PRIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	392
2.1. <i>Suspensión decretada por los Jueces y Tribunales Tutelares de Menores</i>	392
2.2. <i>Privación de la patria potestad en el Derecho foral navarro</i>	396
2.2.1. <i>Consideraciones generales</i>	396
2.2.1.1. <i>Derecho histórico</i>	396
2.2.1.2. <i>Derecho vigente</i>	396
2.2.2. <i>Examen especial de la pérdida por el binubo de la patria potestad.</i>	397
2.2.2.1. <i>Antecedentes históricos</i>	397
2.2.2.2. <i>Derecho navarro vigente</i>	398
2.3. <i>Recuperación de la patria potestad</i>	398
2.3.1. <i>De la suspendida por los Jueces y Tribunales Tutelares de Menores.</i>	398
2.3.2. <i>De la pérdida por el binubo según el Derecho navarro</i>	399
3. EL DERECHO DE LA COMUNICACIÓN EN ESTOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN, PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	399
3.1. <i>En la suspensión de la patria potestad decretada por los Jueces y Tribunales Tutelares de Menores</i>	399
3.2. <i>En la pérdida del binubo de la patria potestad, según el Derecho foral de Navarra</i>	401
3.2.1. <i>Antes del Fuero Nuevo</i>	401
3.2.2. <i>Fuero Nuevo</i>	403
3.3. <i>En la recuperación de la patria potestad</i>	404
3.3.1. <i>En la decretada por los Jueces y Tribunales Tutelares de Menores.</i>	404
3.3.2. <i>En el Derecho foral navarro</i>	404
4. CONSTITUCIÓN DEL DERECHO DE COMUNICACIÓN	405
4.1. <i>En la suspensión decretada por los Jueces y Tribunales Tutelares de Menores</i>	405
4.1.1. <i>Elementos personales</i>	405
4.1.1.1. <i>El menor</i>	405
4.1.1.2. <i>El padre o madre suspendidos</i>	406

	PAGINA
4.1.2. <i>Elementos reales</i>	407
4.1.3. <i>Elementos formales</i>	407
4.2. <i>En el derecho foral navarro vigente</i>	409
5. CRÍTICA DEL DERECHO DE COMUNICACIÓN	409

IV

OTROS ESTUDIOS: EL DERECHO DE VISITA EN RELACION CON EL DERECHO PROCESAL, EL DERECHO CANONICO Y LAS DECLARACIONES DE DERECHOS HUMANOS

POSIBILIDAD Y JUSTIFICACION DE LA MODIFICACION DEL DERECHO DE VISITA SIN NECESIDAD DE ACUDIR AL PROCEDIMIENTO INCIDENTAL

Julio Sáez Vélez

1. INADECUACIÓN ENTRE LA TRASCENDENCIA Y LA REGULACIÓN SUSTANTIVA Y PROCESAL DEL DERECHO DE VISITA	417
2. LA NECESIDAD DE UN PROCEDIMIENTO «AD HOC»	422

CRITERIOS PARA DECIDIR SOBRE LA GUARDA DE LOS HIJOS Y EL DERECHO DE VISITA EN EL DERECHO Y LA JURISPRUDENCIA CANONICOS

León del Amo

1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA FORMAR CRITERIO	425
1.1. <i>Derecho y deber del padre en la educación de los hijos</i>	425
1.2. <i>Derecho y deber de la madre</i>	427
1.3. <i>Derecho de los hijos</i>	427
1.4. <i>La «societas domestica»</i>	428
1.5. <i>La disgregación de la familia</i>	429
2. EL BIEN DE LOS HIJOS CRITERIO PRIMORDIAL	430
2.1. <i>Carácter de la separación legal de los cónyuges</i>	430
2.2. <i>Carácter de la declaración de la nulidad del matrimonio</i>	431
2.3. <i>Carácter de las disoluciones pontificias del vínculo</i>	432

	PAGINA
2.4. <i>Carácter del divorcio civil</i>	432
2.5. <i>Ante todo el bien de los hijos</i>	433
3. CRITERIO NORMATIVO CANÓNICO	433
3.1. <i>Por la novedad</i>	434
3.2. <i>Por religión y moral</i>	434
3.3. <i>Excepciones que la ley deja a la discreción del juez</i>	435
4. CRITERIOS SOBRE RÉGIMEN DE RELACIONES INTERPERSONALES	436
4.1. <i>Silencio en la legislación canónica</i>	436
4.2. <i>Práctica en las sentencias matrimoniales</i>	437
4.3. <i>Criterio a la luz del Acuerdo Jurídico de 1979</i>	437
5. CRITERIOS SOBRE CRITERIOS	438
5.1. <i>Cuestiones que se plantean</i>	438
5.2. <i>Razones en favor del sistema normativo</i>	439
5.3. <i>Razones en favor de la discrecionalidad</i>	439
5.4. <i>Inconvenientes de los acuerdos mutuos</i>	439
5.5. <i>Sistema preferible</i>	440

EL MENOR, CENTRO DE ATRIBUCION DE LOS DERECHOS EN LAS RELACIONES PATERNO-FILIALES

Carmelo de Diego-Lora

1. EL INTERÉS Y BENEFICIO DEL MENOR	443
2. EL MENOR EN LAS DECLARACIONES DE DERECHOS HUMANOS	446
2.1. <i>En la Constitución española de 1978</i>	446
2.2. <i>En la Declaración de los Derechos del Niño</i>	447
3. LA NUEVA REGULACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL Y EL MENOR	449